

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA OREBRI CIA. LTDA.
POR EL PERIODO ECONÓMICO DEL AÑO 2016**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al Art. 20 de la Ley de Compañías y a los Estatutos de la compañía de la Compañía OREBRI, en mi calidad de Gerente General presento a ustedes el informe de las actividades desarrolladas durante el año 2016.

- 1. La compañía durante el año 2016 ha cumpliendo con lo encomendado por el Directorio y por la Junta de Accionistas.*
- 2. Durante el año 2016 la compañía ha efectuado ventas locales. Por estas actividades se han obtenido los siguientes resultados globales:*

VENTAS LOCALES	\$ 115.780.28
TOTAL INGRESOS	\$ 115.780.28
GASTOS	\$ 76.759.47
UTILIDAD NETA	\$ 39.020.81

Durante el año 2015 se obtuvieron los siguientes resultados:

VENTAS LOCALES	\$ 120.020.55
TOTAL INGRESOS	\$ 120.020.55
GASTOS	\$ 81.140.65
UTILIDAD NETA	\$ 38.879.90

Por lo tanto podemos concluir:

Las ventas locales han disminuido en \$ 4.240.27 esto se debe a la crisis económica que atravesamos en nuestro país.

La disminución de los gastos en \$ 4.381.18 en el 2016 respecto del 2015 se debió a la mengua de gastos de mantenimiento de los activos.

La utilidad generada este año ha sido de \$ 39.020.81 con relación a la utilidad de 38.879.90 del año anterior; esto lo hemos logrado gracias al gran esfuerzo realizado en la reducción de costos tomando en cuenta el gasto que hemos realizado en el mantenimiento, esperando en un futuro inmediato obtener mayores beneficios.

Puedo concluir que en la medida de lo posible se han logrado las metas propuestas.

- 3. Nuestro producto ha sido elaborado con alta calidad, teniendo el agrado de nuestros clientes.*
- 4. Los registros contables con sus anexos se encuentran en las oficinas de la empresa a disposición de los accionistas en caso de requerirlo.*
- 5. La compañía ha venido cumpliendo con todas sus obligaciones como Tributarias, Societarias y otras.*
- 6. Se presentarán los balances ajustados con NIIF a la superintendencia de Compañías, y se presentarán ajustados al Servicio de Rentas Internas, cumpliendo con lo establecido por cada organismo de control.*

Es todo lo que puedo informar a ustedes, agradeciendo por la confianza depositada y hago extensivo mi agradecimiento al personal por todo el trabajo y apoyo.

Cuenca, 24 de marzo del 2017


HERNAN PATRICIO ORELLANA BRITO
Gerente General